 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL		CODIGO: ES-GE-F-24-01
	ANEXO 3: TOMA DE DECISIONES		VERSION: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E		PÁGINA: 1 DE 9
	GESTIÓN ESTRATÉGICA		FECHA: 10/08/2022

FECHA	30 de junio de 2026
HORA	07:30 a.m.
LUGAR	Presencial

INTEGRANTES DE LA JUNTA

NOMBRE	REPRESENTACIÓN	EN CALIDAD	ENTIDAD
Dra. Yidney Isabel García Rodríguez	Delegado del Alcalde Mayor de Bogotá - Presidente Junta Directiva	Presidente (E)	Secretaría Distrital de Salud
Dra. Mirian Vanesa Ruiz Jiménez	Delegado del Alcalde Mayor de Bogotá y el Secretario Distrital de Salud	Miembro	Secretaría Distrital de Hacienda
Dr. Manuel Alejandro Godoy	Delegado del Secretario Distrital de Salud	Miembro	Secretaría Distrital de Salud
Dr. Carlos Alberto Gaidos Nates	Representante Estamento Científico Profesionales del Área de la Salud	Miembro	SISS Norte
Dr. Enrique Antonio Vargas Zapata	Representante Estamento Científico Profesionales del Área de la Salud	Miembro	SISS Norte
Dr. Jorge Augusto Zambrano Casas	Representante Estamento Científico Asociaciones Científicas	Miembro	Asociaciones Científicas
Vacante	Representante de los Gremios de la Producción.	Miembro	Gremios de Producción
Sra. Graciela Cufiño Mendoza	Representante de la Asociación de Usuarios	Miembro	ASOUSUARIOS
Sr. Julio Roberto Galvis Bulla	Representante COPACOS	Miembro	COPACOS

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Oscar Cruz	Revisor Fiscal Suplente	Kreston R.M. Auditores
Yadira Castro	Gerente Regional de Auditoría	Kreston R.M. Auditores
Yulieth López Retamoso	Subgerente de Prestación de Servicios de Salud	SISS Norte
Cris Reyes Gómez	Subgerente Corporativa	SISS Norte
Angie Tatiana Burgos	Asesora de Gerencia	SISS Norte

DESARROLLO

La sesión ordinaria de la Junta Directiva dio cobertura al siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación de Actas Anteriores.
4. Seguimiento a Compromisos
5. Adiciones a Contratos de Bienes y Servicios.
6. Preparación para la Visita de Acreditación.
7. Agenda Estratégica Asistencial: AMED
8. Seguimiento a la Liquidación del Convenio No. 4177 (PIC).
9. Informe de Revisoría Fiscal.
10. Avances Tics.
11. Propositiones y varios.

TOMA DE DECISIONES

ÍCONO	DECISIÓN
	Se autoriza a la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., adicionar el contrato de arrendamiento No. BYS 042-2025
	Se autoriza a la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., adicionar el contrato BYS 123-2025
	Se autoriza a la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., adicionar el contrato BYS N° 129-2025

7

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

2. Aprobación Orden del Día.

3. Aprobación Actas Anteriores.

4. Seguimiento a Compromisos.

Los compromisos se registran en la parte inferior de la presente acta.

5. Solicitud Aprobación Adición a Contratos de Bienes y Servicios.

La Dra. Ana Tatiana Quintana Torres - Directora de Contratación, inició recordando que, en atención a las observaciones formuladas previamente por los miembros de la Junta Directiva, además de exponer las solicitudes de adición se incorporaría información relacionada con el estado de ejecución de cada contrato y el avance de las etapas precontractuales de los nuevos procesos de contratación, con el propósito de brindar un contexto integral que facilitara el análisis de cada solicitud.

Posteriormente la Dra. Ana Tatiana Quintana Torres - Directora de Contratación, continuo con la presentación a las adiciones de contratos de bienes y servicios.

SUMINISTRO Y DISPENSACIÓN DE DIETAS HOSPITALARIAS

SUMINISTRO Y DISPENSACIÓN DE DIETAS HOSPITALARIAS PARA LAS UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD QUE CONFORMAN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NOROCCIDENTE (SIS)					
CONTRATO	PROVEEDOR	VALOR INICIAL	VALOR TOTAL CON ADICIONES	FECHA PRÓXIMA	VALOR ADICIÓN JD
123-2025	NUTRIER COLOMBIA S.A.S	9.065.951.137	14.245.862.372	17-07-2025	ADICCIÓN N°11 \$2.416.088.405

PRECOTRACTUAL

- ✓ EM 352-2026
- ✓ Invitación a Cotizar 074-2026
- ✓ Adjudicación 23-07-2026

CONTRACTUAL

- ✓ Firma de contrato : 23 al 30 de julio 2026
- ✓ Aprobación Póliza : 4 al agosto 2026
- ✓ Inicio de contrato : 18 de agosto 2026

ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO

Arrendamiento de equipos de cómputo de escritorio, portátiles para el valor público por los colaboradores de la Subred Integrada de Servicios de Salud Noroccidente					
CONTRATO	PROVEEDOR	VALOR INICIAL	VALOR TOTAL CON ADICIONES	FECHA PRÓXIMA	VALOR ADICIÓN JD
042-2025	NECOSOFTPC S.A.S	\$7.877.900	\$29.819.482	25-07-2025	ADICCIÓN N°11 \$22.939.486

PRECOTRACTUAL

- ✓ EM 144-2026
- ✓ Invitación a Cotizar IC-048-2026
- ✓ CDP - 655
- ✓ Adjudicación 25-06-2026

CONTRACTUAL

- ✓ Firma de contrato : 26 al 30 de junio
- ✓ Aprobación Póliza : 1 al julio 2026
- ✓ Inicio de contrato : 6 de Julio 2026

SUMINISTRO INTEGRAL DE INSUMOS, REACTIVOS Y PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO

SUMINISTRO INTEGRAL DE INSUMOS, REACTIVO Y PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO, CON APOYO TECNOLÓGICO PARA LAS SECCIONES DE QUÍMICA SANGUÍNEA, HEMATOLOGÍA, UROCÁNALISIS, COAGULACIÓN, HORMONAS E INFECCIONES S.E. EL CONTRATO TIENE COMO OBJETIVO RELACIONADOS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO, INCLUYENDO EQUIPOS ECONÓMICOS DE CÓMPUTO PERIFÉRICOS Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TOMA, PROCESAMIENTO Y EMISIÓN DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO, ASÍ COMO EL TRANPORTE DE MUESTRA DE LABORATORIO CLÍNICO, GESTIÓN PRETRANSACCIONAL Y DE PATOLOGÍA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL LABORATORIO CLÍNICO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NOROCCIDENTE.

CONTRATO	PROVEEDOR	VALOR INICIAL	VALOR TOTAL CON ADICIONES	FECHA PRÓXIMA	VALOR ADICIÓN JD
129-2025	QUINBERLAS	1.076.302.404	12.307.860.684	30-09-2025	ADICCIÓN N°11 \$2.400.000.900

FASE CONTRACTUAL

- ✓ CP-001-2026 – Grupo B
- ✓ EM-144-2026 – Sur Occidente ESE
- ✓ Invitación : Julio -Agosto 2026
- ✓ Adjudicación: Septiembre 2026
- ✓ Inicio de contrato : Octubre 2026

INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL
ANEXO 3: TOMA DE DECISIONES

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E
GESTIÓN ESTRATÉGICA

CODIGO: ES-GE-F-24-01

VERSION: 1

PÁGINA: 3 DE 9

FECHA: 10/08/2022

SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN HOSPITALARIAS

CONTRATO	PROVEEDOR	VALOR INICIAL	VALOR TOTAL CON ADICIONES	FECHA PRÓRROGA	VALOR ADICIÓN JD
131-2025	SERVILIMPIEZA S.A.	1.078.453.172	13.434.583.629	31-07-2026	31.347.000.000

PRECOTRACTUAL

- ✓ EM 302-2026
- ✓ Invitación a Cotizar IC-075-2026
- ✓ Adjudicación 21-07-2026

CONTRACTUAL

- ✓ Firma de contrato : 22 al 23 de julio 2026
- ✓ Aprobación Póliza : 28 al julio 2026
- ✓ Inicio de contrato : 01 de agosto 2026

SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS

Suministro de dispositivos médico quirúrgicos para la oportuna atención de los pacientes de las diferentes unidades asistenciales de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

CONTRATO	PROVEEDOR	VALOR INICIAL	VALOR TOTAL CON ADICIONES	FECHA PRÓRROGA	VALOR ADICIÓN JD
CS SYS 079-2025	JOHNSON & JOHNSON MEDTECH COLOMBIA S.A.S.	\$ 121.657.726	\$ 2.454.157.726	31/05/2026	ADICIÓN N°10 \$ 720.000.000
CS SYS 097-2025	TAFAL ANTONIO SALAMANCA DEPOSITO DROGAS BOYACA	\$ 45.816.870	\$ 451.516.870	31/05/2026	ADICIÓN N°9 \$ 130.000.000
CS SYS 098-2025	BIOPLAST S.A.	\$ 51.172.173	\$ 797.373.173	31/05/2026	ADICIÓN N°10 \$ 236.000.000
CS SYS 102-2025	MEDICOR LTDA	\$ 80.475.165	\$ 693.775.165	31/05/2026	ADICIÓN N°9 \$ 180.000.000
CS SYS 103-2025	POLIFARMA	\$ 41.049.736	\$ 358.349.736	31/05/2026	ADICIÓN N°10 \$ 56.000.000
CS SYS 216-2025	TECNICA ELECTRO MEDICA	\$ 38.577.420	\$ 308.577.420	31/05/2026	ADICIÓN N°4 \$ 718.000.000
CS SYS 237-2025	SMITH	\$ 11.780.000	\$ 94.000.000	31/05/2026	ADICIÓN N°7 \$ 43.000.000

PRECOTRACTUAL

- ✓ EM 199-2026
- ✓ Invitación : Julio 2026
- ✓ Adjudicación: Agosto 2026
- ✓ Inicio de contrato : Septiembre 2026

SUMINISTRO DE MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICOS

SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS, INJERTOS ÓSEOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA, CIRUGÍA DE TÓRAX, CIRUGÍA DE MANO, CIRUGÍA ARTROSCÓPICA, CIRUGÍA DE TRAUMA, CIRUGÍA DE COLUMNA, CIRUGÍA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA, CIRUGÍA PLÁSTICA, NEUROCIROLOGÍA Y TODAS LAS ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS QUE ASÍ LOS REQUIERAN DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS NECESARIOS PARA LA CONTINUIDAD, OPORTUNIDAD Y SEGURIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS QUE ATIENDE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

CONTRATO	PROVEEDOR	VALOR INICIAL	VALOR TOTAL CON ADICIONES	FECHA PRÓRROGA	VALOR ADICIÓN JD
CS SYS 158-2025	MEOREX SBC S.A.S	\$ 65.000.000	\$ 620.000.000	31/05/2026	ADICIÓN N°6 \$300.000.000
CS SYS 164-2025	WYNMED S.A.	\$ 20.000.000	\$ 180.000.000	31/05/2026	ADICIÓN N°6 \$80.000.000
CS SYS 167-2025	EN SAS	\$ 60.000.000	\$ 400.000.000	31/05/2026	ADICIÓN N°4 \$100.000.000
CS SYS 171-2025	PROMED QUIRURGICOS E.U	\$ 75.000.000	\$ 460.000.000	31/05/2026	ADICIÓN N°6 \$100.000.000
CS SYS 173-2025	SMITH & NEEHEW COLOMBIA S.A.S	\$ 75.000.000	\$ 900.000.000	31/05/2026	ADICIÓN N°7 \$ 300.000.000

PRECOTRACTUAL

- ✓ EM 311-2026
- ✓ Invitación : Julio 2026
- ✓ Adjudicación: Agosto 2026
- ✓ Inicio de contrato : Septiembre 2026

Después de aclarar todas las preguntas de los miembros de la Junta Directiva, la Dra. Victoria Eugenia Martínez Puello - Secretaria Técnica de la Junta Directiva, sometió a consideración de la Junta Directiva la aprobación de las solicitudes de adición contractual, dejando constancia del compromiso de la administración de revisar previamente toda la documentación para corregir las observaciones documentales formuladas durante la sesión. Sometida la propuesta a votación, los miembros de la Junta Directiva presentes aprobaron por unanimidad las solicitudes de adición contractual.

La Dra. Ana Tatiana Quintana Torres - Dirección de Contratación, presentó el cronograma del proceso de selección de la Revisoría Fiscal, correspondiente a la Invitación Directa No. 051 de 2026.

Señaló que, durante la presente sesión de Junta Directiva, correspondía realizar las entrevistas a los proponentes y que, una vez surtida esta etapa, se procedería con la publicación del informe final y la atención de las observaciones correspondientes, previstas hasta el 2 de julio.

Informó igualmente que la adjudicación del contrato estaba programada para el 3 de julio, la suscripción y perfeccionamiento contractual, incluyendo la aprobación de pólizas, entre el 6 y el 9 de julio, y el inicio de la ejecución, junto con la posesión de la nueva Revisoría Fiscal, para el 16 de julio de 2026.

Una vez presentada la solicitud de prórroga del contrato vigente de Revisoría Fiscal, la Dra. Victoria Eugenia Martínez Puello - Secretaria Técnica de la Junta Directiva, recordó que durante la presente sesión se encontraba programada la realización de las entrevistas a los proponentes, actividad que constituye una etapa complementaria del proceso de evaluación establecido dentro del procedimiento de selección.

Asimismo, señaló que, una vez culminaran las entrevistas, el proceso de evaluación quedaría finalizado y la administración estaría en condiciones de proceder con la adjudicación del contrato.

La Dra. Victoria Eugenia Martínez Puello - Secretaria Técnica de la Junta Directiva, manifestó que, una vez culminaran las entrevistas previstas para ese mismo día, el proceso de selección quedaría prácticamente finalizado, lo cual permitiría adelantar la adjudicación del contrato dentro de los tiempos programados.

Concluido el análisis del proceso de contratación de la Revisoría Fiscal la Junta Directiva de manera unánime aprueba la prórroga al contrato vigente hasta el 15 de julio de 2026.

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL		CODIGO: ES-GE-F-24-01
	ANEXO 3: TOMA DE DECISIONES		VERSION: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E		PÁGINA: 4 DE 9
	GESTIÓN ESTRATÉGICA		FECHA: 10/08/2022

6. Preparación para la Entrevista de Acreditación.

La Dra. Victoria Martínez – Secretaria Técnica de la Junta Directiva, destacó la importancia estratégica del proceso de acreditación para la SISS Norte e informó que, de acuerdo con la comunicación recibida por parte del ICONTEC, la visita de evaluación se encontraba programada para la primera semana de agosto de 2026.

En ese contexto, solicitó a los integrantes de la Junta Directiva dedicar especial atención al desarrollo de este tema, resaltando que la participación de la Junta constituye uno de los aspectos evaluados durante las visitas de acreditación y que, históricamente, su desempeño ha sido considerado una fortaleza dentro de este tipo de procesos.

La Dra. Angela Patricia López Parada - Jefe Oficina de Calidad, dio inicio a la actividad de preparación, proponiendo realizar un breve repaso de los principales ejes del modelo de acreditación antes de abordar el tema programado para la jornada.

Con el apoyo de los miembros de la Junta Directiva, se recordaron los principales ejes del modelo de acreditación institucional, entre los cuales se mencionaron: Responsabilidad social, Atención centrada en el usuario, Humanización de la atención, Gestión del riesgo, Transformación de la cultura organizacional, Gestión de la tecnología y Gestión clínica excelente y segura.

Posteriormente, la Dra. Angela Patricia López Parada - Jefe Oficina de Calidad, hizo entrega a cada uno de los miembros de la Junta Directiva de un material de consulta elaborado por el proceso de calidad, solicitándoles conservarlo como herramienta de apoyo para el estudio previo a la visita de acreditación.

A continuación, se informó que la sesión estaría dedicada al repaso del eje denominado Gestión Clínica Excelente y Segura, motivo por el cual se invitó a los asistentes a participar en una actividad interactiva mediante la plataforma Kahoot, utilizando sus dispositivos móviles.

Posteriormente, presentó las cuatro líneas estratégicas que conforman el eje de Gestión Clínica Excelente y Segura, las cuales son: 1. Cultura de seguridad, 2. Procesos seguros, 3. Aprendizaje organizacional e intervención sobre los riesgos y 4. Evaluación, entrenamiento y toma de decisiones.

Una vez finalizada la actividad y la explicación del eje de Gestión Clínica Excelente y Segura, la Dra. Victoria Eugenia Martínez Puello - Secretaria Técnica de la Junta Directiva, confirmó que el equipo evaluador sería el mismo, circunstancia que, a su juicio, representa una ventaja para la institución, toda vez que dichos profesionales conocen el proceso de mejoramiento adelantado por la SISS Norte y podrán evidenciar los avances alcanzados desde la última evaluación.

7. Agenda Estratégica Asistencial – AMED

La Dra. Eliana Cristina Sotelo Verdugo – Directora Servicio de Urgencias, dio inicio a la presentación del programa de Atención Médica Domiciliaria, indicando que la exposición se desarrollaría en tres componentes: la capacidad instalada del programa, el comportamiento de sus indicadores de gestión y los principales planes de mejoramiento implementados. En relación con la capacidad instalada, informó que el programa cuenta actualmente con tres médicos en operación, de los cuales uno se encuentra destinado exclusivamente a la atención de pacientes en domicilio. Asimismo, señaló que el equipo está conformado por una jefe de enfermería, seis auxiliares de enfermería, una terapeuta respiratoria, una terapeuta física y una trabajadora social, conformando así el talento humano requerido para la prestación integral del servicio.

Posteriormente, presentó los principales indicadores de seguimiento del programa, precisando que actualmente se realiza monitoreo permanente de siete indicadores estratégicos.

Como primer indicador expuso el porcentaje de interconsultas atendidas por el equipo de atención domiciliaria respecto del total de solicitudes recibidas. Indicó que la meta institucional corresponde al 70 % y destacó que, durante el último trimestre, dicho objetivo ha sido superado, lo que evidencia un fortalecimiento del proceso y una apropiación progresiva por parte de los servicios asistenciales respecto del uso adecuado de las interconsultas.

A continuación, presentó el indicador correspondiente al tiempo de respuesta de las interconsultas, explicando que inicialmente la meta institucional se encontraba establecida en 24 horas; sin embargo, gracias a las mejoras implementadas, actualmente el tiempo promedio de respuesta se ha reducido a 15 horas. Señaló que el propósito del programa es continuar disminuyendo este tiempo para mejorar la oportunidad de atención a los usuarios.

Seguidamente abordó el indicador relacionado con la captación mensual de pacientes y el número de usuarios activos en atención domiciliaria. Para contextualizar su comportamiento, explicó que la SISS Norte dispone de una capacidad

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL		CODIGO: ES-GE-F-24-01
	ANEXO 3: TOMA DE DECISIONES		VERSION: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E		PÁGINA: 5 DE 9
	GESTIÓN ESTRATÉGICA		FECHA: 10/08/2022

instalada de 828 camas, incluyendo unidades de cuidado intensivo, unidades de cuidado intermedio, cunas neonatales, salas de parto y camas de hospitalización.

Precisó que, bajo el indicador institucional establecido, la meta corresponde al 20 % de la capacidad instalada, equivalente aproximadamente a 166 pacientes en atención domiciliaria. No obstante, manifestó que dicho objetivo presenta limitaciones técnicas, dado que dentro de las 828 camas se incluyen servicios cuyos pacientes, por su condición clínica, no son susceptibles de ser trasladados a atención domiciliaria, como ocurre con las unidades de cuidado intensivo, cuidado intermedio, salas de parto y otros servicios especializados.

La Dra. Eliana Cristina Sotelo Verdugo – Directora Servicio de Urgencias, continuó con la presentación exponiendo el indicador correspondiente al número de ingresos al programa. Explicó que este indicador refleja la cantidad de pacientes que han sido captados e ingresados a la estrategia de atención domiciliaria, destacando que, a partir del mes de febrero de 2026, se evidenció un incremento sostenido en la captación de usuarios. Señaló que durante el mes de mayo se alcanzaron 144 ingresos, mientras que, en el acumulado del año 2026, el programa registraba aproximadamente 520 ingresos, resultado que calificó como un avance significativo para el fortalecimiento de la estrategia institucional y el posicionamiento de la atención domiciliaria como alternativa asistencial.

La Dra. Eliana Cristina Sotelo Verdugo – Directora Servicio de Urgencias, explicó que, con el propósito de incrementar la captación de pacientes, se han desarrollado mesas de trabajo con diferentes Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), buscando facilitar la aceptación y remisión de usuarios al programa de atención domiciliaria. Asimismo, informó que se establecieron espacios de articulación con la Sociedad Pediátrica de los Andes, institución prestadora de servicios de salud que cuenta con un programa propio de atención domiciliaria, con el fin de fortalecer los procesos de referencia y contrarreferencia y facilitar la transición de los pacientes hacia el manejo domiciliario cuando las condiciones clínicas así lo permiten.

Posteriormente presentó el indicador correspondiente al promedio de pacientes activos por día, precisando que este refleja el número de usuarios atendidos diariamente por el programa. Informó que el año inició con un promedio de 23 pacientes activos diarios, mientras que al cierre del mes de mayo el promedio ascendía a 48 pacientes diarios, resultado que evidencia un crecimiento importante en la cobertura del programa y una mayor aceptación tanto por parte de los especialistas como de los pacientes frente a esta modalidad de atención.

Seguidamente expuso el indicador de reingresos hospitalarios en un periodo inferior a 72 horas, indicando que el programa registró un comportamiento del 3,61 %, equivalente aproximadamente a dos o tres pacientes por mes. Precisó que dichos reingresos obedecen exclusivamente a causas clínicas inherentes a la evolución de los pacientes y no a fallas en la prestación del servicio.

Como ejemplo, explicó que algunos pacientes pediátricos presentan cuadros febriles posteriores al egreso hospitalario, situación que obliga al equipo asistencial a realizar una nueva valoración y, cuando las condiciones clínicas así lo ameritan, gestionar el reingreso del usuario para la realización de estudios complementarios o la continuidad del manejo intrahospitalario.

Finalmente, La Dra. Eliana Cristina Sotelo Verdugo – Directora Servicio de Urgencias, presentó los planes de mejoramiento derivados de la auditoría realizada por la Revisoría Fiscal al inicio del año, informando que se identificaron algunas oportunidades de mejora institucional. Explicó que la primera correspondía a la gestión y custodia de los registros clínicos en el sistema Dinámica, indicando que anteriormente las historias clínicas eran diligenciadas únicamente en formato físico. Informó que actualmente la totalidad de dichas historias ha sido incorporada al sistema institucional como documentos anexos, alcanzando un cumplimiento del 100 %.

La segunda oportunidad de mejora estuvo relacionada con el registro completo y oportuno de la administración de medicamentos. Sobre este aspecto, señaló que se implementó un proceso permanente de auditoría semanal liderado por la jefa de enfermería, quien verifica la calidad de los registros clínicos y de enfermería realizados por el equipo asistencial.

Respecto al tercer hallazgo, relacionado con el registro de interconsultas y los consentimientos informados, informó que el seguimiento de las interconsultas ya se encuentra reflejado mediante el indicador institucional previamente presentado y que, en cuanto a los consentimientos informados, se viene realizando el correspondiente cargue documental en coordinación con el área de Gestión Documental.

La cuarta oportunidad de mejora correspondió al seguimiento del indicador de ingresos al programa de atención domiciliaria, el cual actualmente se encuentra implementado y disponible para consulta en el sistema institucional, informó que la quinta acción estuvo orientada a la actualización del procedimiento institucional de atención domiciliaria, proceso que anteriormente dependía del servicio de hospitalización, y que actualmente se encuentra bajo la

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL		CODIGO: ES-GE-F-24-01
	ANEXO 3: TOMA DE DECISIONES		VERSION: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E		PÁGINA: 6 DE 9
	GESTIÓN ESTRATÉGICA		FECHA: 10/08/2022

responsabilidad de la Dirección de Urgencias. Como cierre de su intervención, la Dra. Eliana Cristina Sotelo Verdugo – Directora Servicio de Urgencias, manifestó que la totalidad de las acciones implementadas fue objeto de verificación por las instancias competentes, quienes avalaron la calidad de las evidencias aportadas.

A continuación, presentó el indicador de satisfacción de los usuarios, informando que actualmente la totalidad de los pacientes atendidos en el programa responde la encuesta institucional de satisfacción, alcanzando un resultado del 100 % en la aplicación del instrumento.

8. Estado de la Liquidación del Convenio Interadministrativo No. 4177 de 2024.

La Ing. Liliana Ríos Velandia - Jefe Oficina Desarrollo Institucional, presentó el estado del proceso de liquidación del Convenio Interadministrativo No. 4177 de 2024, en atención al compromiso adquirido previamente por la administración. Informó que el convenio inició el 3 de diciembre de 2024 y finalizó el 30 de septiembre de 2025, razón por la cual precisó que el proceso de liquidación se encontraba dentro de los plazos establecidos por la normatividad vigente, al no haberse cumplido aún un año desde su terminación.

Explicó que el convenio tuvo un valor inicial de \$40.960 millones, al cual posteriormente se incorporaron tres adiciones presupuestales y una indexación, alcanzando un valor total de \$53.655 millones. Preciso que, de este monto, aproximadamente \$53.404 millones correspondieron a aportes de la Secretaría Distrital de Salud y \$251 millones a recursos aportados como contrapartida por la SISS Norte.

En cuanto a la ejecución financiera, informó que se consolidó una glosa definitiva por valor de \$649.141.000, situación que generó una devolución al Fondo Financiero Distrital de Salud por un valor cercano a \$3.947.000. Asimismo, indicó que existía una reserva financiera pendiente de conciliación, cuya liquidación hacía parte del proceso administrativo en curso.

La Ing. Liliana Ríos Velandia - Jefe Oficina Desarrollo Institucional, informó que el proceso de liquidación registraba un avance del 50 %. Señaló que ya se contaba con el informe final suscrito por la supervisión del convenio y entregado oficialmente a la Secretaría Distrital de Salud. Adicionalmente, indicó que se habían consolidado la mayoría de los soportes documentales requeridos, incluyendo el Anexo No. 2, documento que debía ser suscrito por la Revisoría Fiscal.

Asimismo, explicó que se mantenían reuniones semanales de seguimiento financiero con la Dirección Financiera de la Secretaría Distrital de Salud, junto con la gestión correspondiente para la certificación de la contrapartida y la validación de los soportes relacionados con gastos administrativos e insumos.

Posteriormente presentó el cronograma de actividades programadas para culminar la liquidación del convenio, aclarando inicialmente que una de las fechas consignadas en la presentación debía corregirse, ya que correspondía al 30 de julio y no al 30 de junio. Dentro de las actividades programadas destacó la solicitud de órdenes de pago, la obtención de los estados de cuenta durante la primera quincena de julio, la realización de la mesa de conciliación financiera entre la Subred y la Secretaría Distrital de Salud prevista para el 15 de julio, la expedición de la certificación de uso y manejo de los recursos programada para el 24 de julio y, finalmente, la radicación de la solicitud de liquidación ante la Subdirección de Contratación el 31 de julio, una vez se efectuara el cierre de la cuenta bancaria correspondiente.

Informó igualmente que, al momento de la presentación, la cuenta bancaria asociada al convenio registraba un saldo aproximado de \$8.300 millones, por lo que durante el proceso de cierre sería necesario efectuar el balance definitivo de los registros financieros con el fin de establecer la distribución final de los recursos.

Seguidamente presentó el consolidado de los radicados remitidos a la Revisoría Fiscal, indicando que la mayoría ya contaban con aprobación y firma correspondiente. Explicó que únicamente permanecían pendientes algunos documentos identificados en color amarillo dentro de la presentación, los cuales se encontraban en proceso de ajuste para atender las observaciones formuladas por la Revisoría Fiscal. Preciso que, una vez culminara esta revisión documental, el expediente quedaría completo para continuar con la etapa final del proceso de liquidación.

A continuación, explicó el procedimiento general aplicable a la liquidación de los convenios interadministrativos, señalando que el proceso se encontraba actualmente en la fase correspondiente al balance financiero definitivo, previo a la devolución de recursos al Fondo Financiero Distrital de Salud. Indicó que las actividades restantes comprendían el cierre de la cuenta bancaria, la formalización del documento de devolución de recursos, la expedición de las certificaciones sobre el uso y manejo de los recursos, certificaciones de nómina, contrapartida y aportes parafiscales, así como la solicitud formal del acta de liquidación. Manifestó que la meta institucional consistía en finalizar completamente el proceso el 31 de julio, con la totalidad de los soportes debidamente entregados.

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL		CODIGO: ES-GE-F-24-01
	ANEXO 3: TOMA DE DECISIONES		VERSION: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E		PÁGINA: 7 DE 9
	GESTIÓN ESTRATÉGICA		FECHA: 10/08/2022

La Dra. Victoria Eugenia Martínez Puello - Secretaria Técnica de la Junta Directiva, manifestó que con la información expuesta se daba cumplimiento al compromiso adquirido previamente con la Junta Directiva respecto a la presentación del estado de liquidación del convenio.

9. Informe Revisoría Fiscal.

El Dr. Oscar Cruz – Revisor Fiscal Suplente, inició la presentación indicando que expondría el estado de avance de las actividades de auditoría desarrolladas durante el periodo evaluado. Explicó que la presentación incluiría el consolidado de las auditorías ejecutadas, el avance de los procesos de auditoría, los principales resultados obtenidos y las recomendaciones formuladas durante el ejercicio de control. Asimismo, indicó que se abordarían aspectos relacionados con el cumplimiento normativo y legal, la auditoría al sistema de seguridad de la información, la auditoría administrativa enfocada en indicadores de gestión, la auditoría al sistema de atención al usuario, el análisis de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), la auditoría ambiental y, finalmente, la matriz consolidada de observaciones y recomendaciones emitidas por la firma de Revisoría Fiscal.

Posteriormente, cedió la palabra al equipo auditor para el desarrollo de los diferentes componentes del informe.

La Dra. Melissa Rodríguez, abogada designada por la firma para el componente jurídico, presentó los resultados de la auditoría realizada al proceso de contratación. Informó que se efectuó una verificación de los contratos de bienes y servicios con corte al 30 de abril, tomando una muestra de 30 contratos sobre un universo de 226, revisión de la cual no se derivaron observaciones. De igual forma, señaló que se auditó una muestra de 60 contratos de prestación de servicios (OPS) de un total de 4.996 contratos suscritos, sin encontrarse observaciones durante la revisión. Preciso que la auditoría incluyó la verificación de la información registrada en la plataforma SECOP, los expedientes contractuales físicos y la documentación soporte correspondiente.

En un segundo componente presentó los resultados de la revisión efectuada a la Junta Directiva, indicando que fueron evaluados cuatro aspectos principales: la conformación de la Junta Directiva, el número de integrantes, la verificación de las actas de posesión y sus respectivas fechas, así como el pago de honorarios a cuatro de los nueve miembros que la integraban. Adicionalmente, informó que fueron revisadas ocho actas de Junta Directiva, correspondientes a cuatro sesiones ordinarias y cuatro extraordinarias. A partir de dicha revisión se verificó el cumplimiento de 27 acuerdos adoptados por la Junta, sin evidenciar hallazgos, observaciones o recomendaciones.

Finalmente, presentó el avance de las actividades desarrolladas por la Revisoría Fiscal, indicando que, en materia de contratación, se habían ejecutado 52 revisiones, equivalentes al 31 % del plan de auditoría programado, mientras que para los contratos de prestación de servicios se habían efectuado 120 revisiones, correspondientes al 24 % de la programación.

La Revisoría Fiscal, presentó los resultados correspondientes a la auditoría del Sistema de Seguridad de la Información. Informó que durante el periodo evaluado se realizó una visita a la Unidad de Servicios de Salud Simón Bolívar y señaló que la única observación identificada correspondía a la permanencia de equipos de cómputo con el sistema operativo Windows 10, hallazgo que ya había sido reportado en auditorías anteriores. Explicó que la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) ya había formulado un plan de mejoramiento para atender esta observación y recordó que el soporte oficial de Windows 10 por parte de Microsoft finalizó el 14 de octubre de 2025.

La Revisoría Fiscal, informó que durante la visita realizada a la Unidad de Servicios de Salud Lorencita Villegas se evidenció que los equipos suministrados mediante un contrato de arrendamiento administrado por un proveedor especializado ya registraban un avance cercano al 85 % en la migración hacia Windows 11. Indicó que únicamente restaban algunos ajustes menores que se estimaba concluir en un plazo aproximado de dos días. En consecuencia, manifestó que este tipo de contratación representaba una alternativa favorable, dado que normalmente los proveedores incluyen dentro del servicio las actualizaciones del sistema operativo y el mantenimiento tecnológico de los equipos.

La Revisoría Fiscal, inició la presentación de los resultados correspondientes a la auditoría administrativa enfocada en la gestión por indicadores. Informó que durante el periodo evaluado se auditó el proceso de Gestión de Servicios con énfasis en sus diferentes subprocesos. Explicó que, dentro del alcance de la auditoría, se verificó la actualización de la documentación institucional, el cumplimiento de los procedimientos internos y la gestión de riesgos registrados en el aplicativo Almera.

En relación con la auditoría al proceso de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS), La Revisoría Fiscal, informó que no se identificaron observaciones ni hallazgos relevantes. No obstante, destacó que entre los meses de abril y mayo de 2026 se presentó un incremento del 8,3% en el volumen total de requerimientos recibidos. Preciso que dicho comportamiento obedeció principalmente al aumento en el número de peticiones y de derechos de petición de

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL ANEXO 3: TOMA DE DECISIONES	CODIGO: ES-GE-F-24-01
		VERSION: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN ESTRATÉGICA	PÁGINA: 8 DE 9
		FECHA: 10/08/2022

interés particular. Sin embargo, resaltó que, de manera simultánea, se evidenció una disminución en los casos clasificados como quejas y reclamos, aspecto que fue considerado favorable dentro del análisis efectuado.

Para finalizar se presenta el resumen del resultado de la auditoría ambiental.

10. Informe Revisoría Fiscal.

El Ing. Daniel Alfaro - Jefe Oficina de Sistemas de Información (E), informó que el nivel general de implementación de los diferentes módulos alcanzaba un avance del 88,91%, precisando que la mayoría de los módulos ya se encontraban completamente implementados y que el porcentaje restante correspondía a funcionalidades cuya complejidad requería un mayor tiempo de desarrollo.

El Ing. Daniel Alfaro - Jefe Oficina de Sistemas de Información (E), presentó el estado de la interoperabilidad del sistema de información, informó que la interoperabilidad con la Secretaría Distrital de Salud, el Ministerio de Salud y Protección Social, el laboratorio clínico y el sistema de imágenes diagnósticas registraba un avance del 100 %. Asimismo, indicó que la entidad adelantaba el proceso de implementación del Sistema Integrado de Información Financiera y Asistencial, cuya entrada en operación estaba prevista conforme a los plazos definidos por la normatividad vigente. De igual manera, informó que se continuaba trabajando en el cumplimiento de la Resolución 373 de 2025, relacionada con el reporte de información estadística de los servicios de urgencias.

El Ing. Daniel Alfaro - Jefe Oficina de Sistemas de Información (E), presentó los principales proyectos tecnológicos desarrollados por la oficina. Como primer proyecto destacó la puesta en funcionamiento de **MeliPortal**, una plataforma desarrollada internamente con apoyo de herramientas de inteligencia artificial para automatizar el proceso de certificación mensual de los contratistas vinculados mediante órdenes de prestación de servicios (OPS). Explicó que el aplicativo permite que cada contratista cargue directamente su informe de actividades y los soportes correspondientes, mientras que la inteligencia artificial realiza una validación preliminar de la documentación relacionada con los aportes al Sistema de Seguridad Social, identificando posibles inconsistencias antes de que el supervisor efectúe la revisión y certificación definitiva.

El Ing. Daniel Alfaro - Jefe Oficina de Sistemas de Información (E), agregó que el aplicativo incorpora validaciones automáticas que impiden continuar el proceso cuando se detectan inconsistencias en los soportes de seguridad social, garantizando así mayor confiabilidad en la información presentada y disminuyendo el riesgo de certificaciones con documentación inválida.

A continuación, presentó los avances del proyecto de **Telesalud**, informando que actualmente se encontraban en operación dos pilotos institucionales: uno de telemedicina, mediante el cual el paciente recibe atención virtual por parte de un médico general, y otro de teleexpertise, modalidad que permite la atención simultánea entre un médico general y un especialista utilizando herramientas de comunicación remota.

Adicionalmente, informó que la SISS Norte se encontraba estructurando un proyecto de telemonitoreo orientado a pacientes que requieren seguimiento permanente de signos vitales mediante dispositivos instalados en sus hogares, información que sería transmitida remotamente al equipo asistencial para facilitar el seguimiento clínico oportuno.

Posteriormente el Ing. Daniel Alfaro - Jefe Oficina de Sistemas de Información (E), presentó uno de los proyectos considerados de mayor impacto institucional, correspondiente a la implementación de una herramienta de inteligencia artificial para apoyo al registro clínico. Explicó que el sistema funciona mediante un micrófono instalado durante la consulta médica, el cual registra la interacción entre el profesional y el paciente. A partir de esta información, la inteligencia artificial genera automáticamente un borrador estructurado de la historia clínica e incorpora recomendaciones clínicas fundamentadas en las guías institucionales de práctica clínica.

El Ing. Daniel Alfaro - Jefe Oficina de Sistemas de Información (E), informó que el piloto actualmente se desarrolla sin costo para la institución, contempla la participación simultánea de veinte médicos y tendrá una duración aproximada de ocho semanas, enfocándose inicialmente en consulta externa.

El Ing. Daniel Alfaro - Jefe Oficina de Sistemas de Información (E), reiteró que la actualización total del parque tecnológico implicaría la sustitución de aproximadamente 2.400 equipos de cómputo, con una inversión cercana a los **\$20.000 millones**. Señaló que la alternativa de arrendamiento tendría un costo aproximado de **\$720 millones mensuales**, motivo por el cual actualmente la entidad prioriza estrategias de mitigación del riesgo mediante soluciones de ciberseguridad, antivirus corporativos y mecanismos de seguridad perimetral, mientras se gestionan recursos para una renovación gradual entre las vigencias 2027 y 2030.

11. Propositiones y Varios.

**INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO
CAPITAL
ANEXO 3: TOMA DE DECISIONES**

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E
GESTIÓN ESTRATÉGICA

CODIGO: ES-GE-F-24-01

VERSION: 1

PÁGINA: 9 DE 9

FECHA: 10/08/2022

El Dr. Carlos Alberto Gaidos Nates - Representante Estamento Científico Profesionales del Área de la Salud, formuló dos solicitudes. En primer lugar, recordó que en la sesión anterior el Dr. Luis Alexander Moscoso Osorio - Presidente Junta Directiva, había propuesto presentar a consideración de la Junta el análisis relacionado con la utilización de vigencias futuras para la contratación institucional, por lo que consultó el estado de dicho compromiso. La Dra. Victoria Martínez - Secretaria Técnica de Junta Directiva, informó que este tema será presentado durante la siguiente sesión ordinaria del mes de julio.

Como segunda solicitud, el Dr. Carlos Alberto Gaidos Nates - Representante Estamento Científico Profesionales del Área de la Salud, pidió que en la próxima sesión se presente un informe detallado sobre el avance del proceso de modernización de la planta de personal y el estado del concurso de méritos, con el fin de que la Junta conozca el desarrollo de estas iniciativas estratégicas.

Desarrollado completamente el orden del día, la Presidente de la Junta Directiva (E) da por terminada la sesión a las 12:15 p.m.

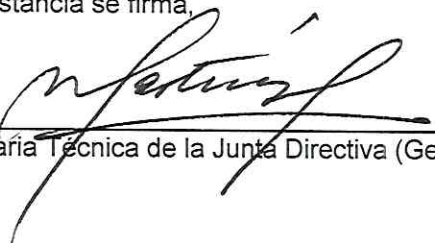
COMPROMISOS

La Dra. Victoria Eugenia Martínez Puello - Secretaria Técnica de la Junta Directiva, presentó el informe de seguimiento a los compromisos adquiridos en sesiones anteriores, informándose el estado de cumplimiento de cada uno de ellos.

SEGUIMIENTO COMPROMISOS 30 JUNIO 2026

ID	Compromiso	Responsable	Estado	Observaciones
11/06/2026	Remitir a los miembros de Junta Directiva, copia de la respuesta dada a la Personería de Bogotá, la cual fue objeto de revisión por parte de Revisoría Fiscal	Gerencia	Cumplido	Se remite a los correos electrónicos de todos los miembros de la Junta Directiva el día 12/06/2026
26/05/2026	Emitir respuesta a las inquietudes planteadas por el Dr. Carlos Alberto Gaidos, las cuales remitio por correo electrónico	Gerencia	Cumplido	Se remite a los correos electrónicos de todos los miembros de la Junta Directiva el día 22/06/2026
3/06/2026	Solicitud enviada por el Dr. Manuel Godoy por correo electrónico: Solicitud de inclusión de tema en agenda de Junta Directiva - Seguimiento a la liquidación de convenios GSP - PSPIC 2025	Oficina de Desarrollo Institucional	Cumplido	Se presentará en la sesión ordinaria del día de hoy 30/06/2026
17/06/2026	Solicitud enviada por el Dr. Manuel Godoy por correo electrónico: Presentar informe sobre Adiciones Contractuales y sus Mecanismos de Planeación y Control.	Dirección de Contratación	Cumplido	Se presentará en la sesión ordinaria del día de hoy 30/06/2026

En constancia se firma,



Secretaría Técnica de la Junta Directiva (Gerente)

